

Datos Generales

Gaceta N°:	15017
Fecha de la Gaceta:	11/12/1963
Norma:	LEY
Número de Norma:	88
Fecha de la Norma:	30/11/1963
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY NUMERO 8 DE 19 DE FEBRERO DE 1957.
Comentario:	Esta norma hace referencia al reconocimiento de los títulos de Contador Público Autorizado, que fueron expedidos por las Juntas Nacionales de Contabilidad de los Ministerios de Agricultura, Comercio e Industrias y de Gobierno y Justicia. TEMAS RELACIONADOS: CONTADOR, LEY, PROFESIONALES, PROFESIONES, ASAMBLEA NACIONAL, CONTABILIDAD, JUNTA TECNICA DE CONTABILIDAD.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CONTABILIDAD
CONTADOR
JUNTA TECNICA DE CONTABILIDAD
LEY
PROFESIONALES
PROFESIONES

Referencias

LEY 88						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 88						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	32	23/11/1966	15751	26/11/1966	DEROGADO POR	Esta norma fue derogada en su totalidad por medio de la Ley N° 32 de 23 de noviembre de

1966.

LEY 88

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	19/01/1957	13156	26/01/1957	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta norma modifica el artículo 16 de la Ley N° 8 de 19 de febrero de 1957.

Jurisprudencia Constitucional
